

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6625** AGUA CLIMA GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada.

Hago saber: Que en Procedimiento nº 1025/08, ejecución nº 1/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Borja López Salazar contra la empresa "Agua Clima Granada Sociedad Limitada", sobre despido se ha dictado resolución de fecha 23 de marzo de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Agua Clima Granada, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.555,28 euros de principal más 435 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Granada, 23 de marzo de 2010.- Secretario.

ID: A100019433-1